



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTA
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8º Ed. Nemqueteba

Sucesión - Digital
No.110013110023-2021-00134-00

Bogotá D.C., dieciocho (18) de mayo del año dos mil veintidós (2022).-

En atención al escrito allegado por la apoderada de los interesados junto a sus anexos, se dispone;

Oficiar nuevamente a la DIAN anexando copia del inventario y valúo aportado con el libelo de demanda, así como los documentos allegados en el escrito en comento. Ofíciense.

Continuando con el trámite procesal y a fin de celebrar la audiencia prevista en el art. 501 del C.G.P., se señala el día 5 del mes de JULIO de 2022 a las _3.30 PM.

Secretaría de cumplimiento a lo ordenado en el inciso final del proveído de fecha 08 de marzo hog año.

NOTIFÍQUESE.

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

CG

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 072
HOY: 19 de mayo de 2022
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LAURA CRISTINA RODRIGUEZ ROJAS
Secretaria